PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Alineación de los procedimientos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU JULIO 2019)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	**MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**
CURSO ACADÉMICO	**2019 - 2020**
CENTRO RESPONSABLE	**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR**
WEB DEL TÍTULO	**http://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica**
WEB DEL CENTRO	**http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior**

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO:**	**INFORME FAVORABLE:**
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 09/01/2021	Fecha:enero 2021	Fecha:29-01-2021	Fecha:30-04-2021

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2019-2020

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE BURGOS

TITULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	**MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

CENTROS EN QUE SE IMPARTE

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

http://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME

COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO

FECHA DE APROBACIÓN

OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU

*La **extensión máxima** recomendada del **Autoinforme son 20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

(*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2018-04-13_memoria_master_univ._ingenieria_informatica_plan_2018.pdf
- Documentación del SGIC https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad
- Adaptación del máster del máster de Ingeniería Informática del 2018 a partir del máster de Ingeniería Informática del 2012 https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/adaptacion-al-titulo/adaptacion-del-master-de-ingenieria-informatica-del-2018-desde-el-master-de-ingenieria
- Adaptación del máster de Ingeniería Informática del 2012 a partir del título de Ingeniería Informática https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/adaptacion-al-titulo/adaptacion-del-master-de-ingenieria-informatica-del-2012-desde-ingenieria-informatica

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
			x

JUSTIFICACIÓN

Lo establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido para todos los objetivos propuestos.

Aunque este informe se realiza para el título de Master Universitario de Ingeniería Informática del Plan de 2018, se indica que el mismo es consecuencia de un Verifica realizado sobre el mismo título del Plan de 2012, para reducirlo de 90 a 66 créditos (suprimiendo tanto las asignaturas optativas como las prácticas, y reduciendo el Trabajo Fin de máster de 12 a 6 créditos). El título inicial de Máster Universitario en Ingeniería Informática tiene su comienzo en el curso 2012-2013, lo que referimos como Master del Plan 2012, el cual surgió a través de una adaptación del título de Ingeniería Informática existente en aquel momento y que fué extinguido a consecuencia de la creación del Master del Plan 2012.

Este máster es habilitante para el ejercicio de la profesión, y se accede directamente a partir de una titulación media Universitaria de Informática (para cualquier otra titulación diferente de acceso se tendrían que cursar complementos). Consta que hay alumnos que cursan el máster para ascender en su empresa (principalmente en la administración pública).

En la siguiente Tabla se recogen los Resultados Académicos del Plan del Master de 2018.

Tabla 1. Resultados Académicos							
Resultados Académicos	**2013/2014**	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Media de Créditos superados por estudiante						19,85	25,85
Nota Media de expediente de						5,43	7,66

titulados sobre 10							
Nota Media de expediente de titulados sobre 4						1,73	2
Tasa de eficiencia						100,00 %	94,83%
Tasa de éxito						76,79 %	94,92%
Tasa de rendimiento						52,44 %	74,67%
Titulados						1	5
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021							
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)							

Se indica, que desde el comienzo de la impartición del Título de Máster Ingeniería Informática en el Plan de 2018, los resultados generales han sido satisfactorios, tal como lo reflejan los indicadores de seguimiento del Título que están disponibles en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU): SIUBU

Y, tal y como se refleja en la tabla, para el curso concreto 2019-2020 los resultados académicos son muy satisfactorios, superando incluso a los del curso pasado.

Se aprecia que la tasa de rendimiento y la tasa de éxito se han incrementado considerablemente con respecto al curso pasado, a pesar de que la gran mayoría de los alumnos son profesionales que simultanean el master online con su vida profesional y personal, lo que les supone un mayor esfuerzo en cuanto a los horarios de entrega de prácticas y de exámenes.

La mayoría de los alumnos concluyen el máster en dos cursos, dejando para un 2º año académico el Trabajo de Fin de Máster. Hubo un alumno que superó todas las asignaturas durante el curso academico correspondiente al Máster, pero no pudo presentar el Trabajo Fin de Master en las convocatorias oficiales de ese curso en Junio o Julio, matriculándose nuevamente de él en Septiembre, logrando así casi cursar el Máster en el periodo más cercano a lo que sería un curso académico de Septiembre a Julio.

Además, la Universidad de Burgos ha aprobado durante el periodo de implantación de sus Títulos diversas normativas relativas a los títulos adaptados al EEES Normativa en Ordenación Académica, lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.). También se han establecido criterios para el reconocimiento de la carga docente de los profesores implicados en el Trabajo de Fin de Máster (TFM), lo que ha contribuido a unificar los criterios para su realización en la implantación de este título.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Con el objetivo de tratar de hacer más atrayente este título, debido al descenso en la matricula del master que se venía acusando en los últimos cursos, se han hecho dos cambios importantes en el Máster: 1- en el curso 2017-2018, tras la aprobación de un Modifica durante el curso 2016-2017, se da comienzo la modalidad On-Line del Máster, y, 2- en el curso 2018-

2019, tras la aprobación de un Verifica durante el curso 2017-2018, se da comienzo al Master en su Plan de 2018, constando de 66 créditos en lugar de 90 créditos como era el anterior, y, dando lugar, con ello, a un proceso de extinción del Plan de 2012.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Desde el curso 2014-2015 se viene acusando una entrada deficitaria de alumnos en el título, debido a la alta demanda que hay en el mercado de titulados medios de Informática, lo que conlleva a que el alumno no vea una necesidad clara de tener que ampliar sus estudios. Por ello, cabe indicar, que actualmente hay una importante oferta laboral para los Graduados en Ingeniería Informática, y, además, tras la implantación de Bolonia, en muchos organismos, se han ofertado puestos de Informáticos de categoría A1 y A2 accesibles directamente con el título de grado, sin necesidad del título de máster, aunque se trabaja desde los Colegios para que en un futuro se le dé un mayor reconocimiento al máster.

Al ser modalidad online, el tiempo a dedicar por alumno debe de ser mayor. Además, los alumnos suelen simultanear los estudios con su actividad profesional por lo que tienen dificultades de horarios y ello da lugar a un importante esfuerzo del profesorado por adaptarse a las dificultades que van surgiendo. A pesar de ello, el desarrollo ha resultado satisfactorio tal como ponen de manifiesto las encuestas sobre la satisfacción con la actividad docente. La ficha completa se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU).

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres. **Evidencia E01 del Anexo I.**

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informes internos y externos del Título http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo
- Memoria verificada. MEMORIA DEL MÁSTER
- Documentación del SGIC https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	x	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	**x**		
	x	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una	**x**		

		profesión con atribuciones profesionales reguladas)			

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a partir de la ficha publicada por la Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades (BOE 4 de agosto), se definen los siguientes objetivos para los alumnos que cursen el Máster Universitario en Ingeniería Informática en la Universidad de Burgos: - Dirigir y coordinar proyectos, grupos de trabajo y organizaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones. - Profundizar y especializarse en alguna(s) de las competencias y capacidades del título de grado. - Asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de procesos y productos informáticos de acuerdo a los principios de la gestión de la calidad regidos por los estándares establecidos. - Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar mecanismos de certificación y garantía de seguridad en el tratamiento y acceso a la información en un sistema de procesamiento local, en red o distribuido, conforme a la legislación y normativa vigente.

Con esta finalidad, el plan de estudios pretende una formación multidisciplinar y flexible, que permita no sólo la obtención de una serie de competencias específicas en las diferentes disciplinas, sino la consecución de una serie de capacidades genéricas que faciliten la inserción laboral de los Titulados en Máster en distintos y cambiantes entornos profesionales.

El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico.

En la Evidencia E01 del Anexo I, se observa que el número de alumnos matriculados se mantiene constante.

En cuanto al reconocimiento de créditos por materias en el título, en la Evidencia E10 del Anexo IV, se aprecia que sigue habiendo alumnos a los que se les han reconocido créditos. El reconocimiento de créditos se puede dar bien por estudios universitarios oficiales o bien por experiencia laboral y profesional.

En cuanto a los estudiantes matriculados, en cuanto al porcentaje de hombres y mujeres matriculados, según se observa en las Tablas 3 y 22 del Anexo I, se aprecia que sigue habiendo una clara diferencia entre ambos. Cabe destacar que esta circunstancia también se produce en el título de grado de Ingeniería Informática, y de modo general en todas las Ingenierías.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Un mercado laboral nacional e internacional que demanda constantemente profesionales en el sector de las Tecnologías de la Información.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto..

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Mayor regulación de la profesión	Propuesta a la CODDII (Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Informática) de trabajar en una mayor regulación de la profesión, para evitar un alto nivel de intrusismo.
Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Trabajar en dar mayor difusión al máster y en mejorar su calidad.
Mayor reconocimiento laboral a los titulados del Máster	Trabajar desde los Colegios de Informáticos para dar un mayor reconocimiento a los titulados del máster en cuanto a su consideración para puestos de trabajo de categoría superior a los requeridos con el título de grado

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso: Tablas 17 a 23 del Anexo.
- Datos de aplicación de la normativa académica Normativa en Ordenación Académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Información relativa al acceso y admisión del Título: Acceso y Admisión

Solicitudes de reconocimiento de créditos: Reconocimiento de Créditos

Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: Reconocimiento de Créditos

Guías docentes actualizadas y públicas: GUÍAS DOCENTES

Actas de la Comisión de Titulación del Título: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/comision-del-titulo

Listado de alumnos que pasan del Plan 2012 al Plan 2018 del Master: Anexo IV, Evidencia E12

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(9 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada.	x		
x		Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x		
x		La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	x		
x		La normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	x		
x		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	x		
x		La **coordinación** ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de	x		

		competencias prevista.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (**título doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)			
		La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
x		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual.	**x**		

JUSTIFICACIÓN

El proceso de acceso y admisión se ha ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Burgos. Las competencias previas que los estudiantes han de tener quedan recogidas en la intranet del Centro.

Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos.

La planificación docente del Título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Se ha seguido la normativa de la Universidad tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las Guías docentes GUÍAS DOCENTES.

Desde la Coordinación del Máster se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa de la Universidad de Burgos, y donde:

- Se convocan varias reuniones de la Comisión de Titulación, por curso académico. Además, periódicamente, la Coordinación del Máster se reúne con los distintos coordinadores de curso para tratar tanto los aspectos relevantes relacionados con la coordinación de las distintas asignaturas, como cualquier tema que surja relativo a la docencia de cualquier alumno en cualquier asignatura. Las actas de las reuniones de la Comisión de Titulación figuran en la intranet del centro https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior .
- La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada. El ajuste de las mismas se ha efectuado en cada curso académico y se ha explicitado en las guías docentes correspondientes. Este proceso, como queda reflejado en la normativa sobre la elaboración y aprobación de las guías docentes de la Universidad de Burgos, es coordinado y supervisado por los coordinadores de curso, por la Comisión de la Titulación, por los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados, y, finalmente, por la Junta de Centro.

Cabe indicar que, tanto las reuniones de la Comisión del Título como el proceso de elaboración de los autoinformes de seguimiento han favorecido la reflexión y el análisis sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en este título.

Por otra parte, la Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado. Para ello, tiene establecido un sistema de ayudas para la movilidad de ambos. En cuanto a la movilidad de los estudiantes, existe un

procedimiento, PC06 (Movilidad de los Estudiantes), establecido por la Universidad de Burgos para controlar la calidad de estas actividades: El objeto de este procedimiento es establecer cómo el Centro implicado en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de aquellas estancias de alumnos procedentes de otras universidades.

No existe título doble, no se imparte en varios centros, y no se han llevado a cabo curso de adaptación.

Se han garantizado los derechos de 4 alumnos que ingresan en Master del Plan 2018 en el curso académico 2018-19 provenientes del título anterior referido como Plan 2012 (el cual ha dado origen al actual). Estos alumnos se indican en la Evidencia E12.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas y el calendario de exámenes, no solamente de las pruebas finales, sino también de las pruebas de evaluación continua las cuales son aprobadas en la Comisión de Título.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No se han apreciado

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica
- Guías docentes GUÍAS DOCENTES

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Memoria del Máster: MEMORIA DEL MÁSTER
- Plan de estudios: PLAN DE ESTUDIOS

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(4 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los responsables del título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
x		La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada.	X		
x		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**.	X		
x		Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	x		

JUSTIFICACIÓN

El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.

Antes del periodo de matrícula, las Guías docentes son públicas y accesibles por la sociedad en general a través de la web del título. Antes de su publicación, las Guías son objeto de revisión por los coordinadores de curso y por el Coordinador de Máster antes de su aprobación por la Comisión de titulación.

La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.

La información publicada sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias, …).

La información referida al Máster está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Máster, y en la web de la escuela Politécnica Superior, o directamente desde la página principal de la UBU.

La información de la página web del Máster está actualizada y mantiene un formato homogéneo con el resto de titulaciones.

En las sesiones de presentación que se realizan al inicio de cada curso académico, los alumnos son informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBUVirtual https://ubuvirtual.ubu.es y de la Secretaría Virtual https://secretariavirtual.ubu.es . También el alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBUmail https://portal.office.com , de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

En la web del título se dispone de gran cantidad de información actualizada sobre el título, tanto en la parte pública como en la parte privada (Intranet).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Cabe indicar que en este curso no se impartió la modalidad presencial del título por la escasez de alumnos que hicieron su preinscripción.

• La información disponible es muy extensa y completa, lo que puede hacer que sobrepase al alumnado y no le dedique suficiente tiempo
o En el comienzo de curso el coordinador del título hace una presentación a los alumnos de esta información y de las herramientas que tiene a su disposición

Lograr la mayor difusión posible del título, especialmente para el futuro alumnado de nuevo ingreso	-Dar información presencial a los alumnos de los últimos cursos del Grado de Ingeniería Informática Presencial. -Elaboración y reparto de dípticos informativos sobre el Máster en la entrada de la EPS,…. -Charlas e integración de actividades de promoción en la Semana de la Ingeniería Informática. -Emails informativos del título a los alumnos de último curso del Grado de Ingeniería Informática de ambas modalidades: Presencial y Online. -Emails informativos a los que se han quedado sin plaza en el Master interuniversitario de BigData (en el que también participa nuestro área).

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad (Asumidas por Junta de Centro según Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos). Normativa propia Ubu en materia de Calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Documentación del SGIC del Máster: Memoría del Máster
- Informes de seguimiento interno y externo: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo
- Sistema de Información de la UBU. SIUBU
- Anexo I - Ficha del Título e Indicadores del Máster.
- Comentarios, Sugerencias y quejas: https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-de master-universitario-en-ingenieria-informatica

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(4 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el título.	x		
x		El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	x		
x		El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	x		
x		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**.	x		

JUSTIFICACIÓN

El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado y de los programas de movilidad. Así mismo dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.

Durante el curso 2019-20209 han estado funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Máster en Ingeniería Informática, y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (el contenido de las reuniones de todas

ellas puede consultarse en la Intranet del Centro).

La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente l **Programa DOCENTIA certificado el 10/03/2016 por ANECA y ACSUCYL**. http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-docentia. La convocatoria es anual, y, a través de dicho programa, se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente.

Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (*Seguimiento interno de los títulos*), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece, además, como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además, el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (*Análisis y mejora de los resultados académicos*). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

La Junta de Centro implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Máster, el procedimiento es PA07 (*Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias)*. Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo, el Máster de Ingeniería Informática en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia (https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-master-universitario-en-ingenieria-informatica).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se puede indicar que no se registró ninguna queja o incidencia en relación al desarrollo del Máster Universitario en Ingeniería Informática.

La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SIGC	Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad
Mejorar el registro de los datos en SIUBU	Mejorar el registro de los datos en SIUBU porque algunos datos tardan en ser registrados en SIUBU
Tener más información sobre alumnos egresados	Seguir la trayectoria de los alumnos que han finalizado el master

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informes de Renovación de la Acreditación, interno y externo: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad-del-master-universitario/seguimiento-del-master/interno-autoinforme-de-seguimiento-del-titulo
- http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad-del-master-universitario/seguimiento-del-master/externo-informe-externo
- http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	x	Los responsables del título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	x		
	x	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del título.			

JUSTIFICACIÓN

Se han analizado las recomendaciones del informe externo de acreditación del máster, y las que no han sido resueltas se han recogido en el plan de mejora.

Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título. Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas. En el Autoinforme para la renovación de la Acreditación se establecen unas áreas de mejora las cuales se han ido implementando. (INTRANET)

Con el fin de hacer más atractivo el título y lograr un alza en la matrícula de los alumnos, este máster consta de 66 créditos y se oferta tanto en modalidad online como presencial.

Como se ha indicado anteriormente, este máster del Plan 2018 es una continuación del anterior extinguido, del Plan 2012. Cabe indicar que en el máster del Plan 2012, el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería Informática, de 28 de Septiembre de 2015, marcó como cumplidos todos los criterios de mejora pedidos en él. https://www.ubu.es/master-

universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El compromiso de los profesores y su implicación activa y esforzada para lograr la renovación de la acreditación.

Se sigue observando en la mayor parte de los alumnos tanto un deseo de ascenso en su categoría profesional en su entorno de trabajo, como un deseo de participación en el entorno académico.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La tasa de abandono, aunque es muy baja, es un aspecto a mejorar	Dar una mayor información acerca del funcionamiento del modo de trabajo online de forma previa a la matrícula, para que ningún alumno se sienta defraudado principalmente porque las metodologías y sistemas de evaluación empleados no sean los esperados. Asesoramiento personal a aquellos alumnos que por sus circunstancias personales tengan dificultades para seguir las materias

Extensión máxima recomendada 1 página.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado. Tablas 5 a 7 del Anexo
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- IFIE: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie
- Planes de formación: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(3 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		x	
x		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	x		
x		La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del	x		

		título.			

JUSTIFICACIÓN

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. **Evidencias E05 a E08 del Anexo.**

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición, aunque, por ahora, se está impartiendo solo la modalidad on-line. Y, cabe indicar, que se puede dar una excesiva carga docente en algunos profesores, ya que la dedicación requerida en la modalidad ONLINE es muy alta.

Todo el profesorado ha tenido la cualificación académica exigida. En la Tabla 6 del Anexo I se muestra el porcentaje de docencia que imparte cada profesor según su cualificación, en la Tabla 7 se muestran las categorías de los profesores, y en la Tabla 8 se muestran las cualificaciones de los profesores. Como se puede comprobar en dichas tablas del Anexo, la carga de docencia del máster incluye una proporción equilibrada de profesores con el título de Doctor.

Por otra parte, diversos profesores están consiguiendo la acreditación de Doctor, y el número de sexenios de los docentes está incrementando.

La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

El Instituto de Formación e Innovación (ver: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. A ese respecto, se incluye, en la Tabla 13 del Anexo I, el número de horas de formación completadas por los profesores de la titulación en cursos impartidos por el IFIE (por filas), según impartieran docencia en el máster, y donde se aprecia un incremento en el número de horas de formación respecto al curso anterior.

Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas (tanto conceptuales como procedimentales). El fin último ha sido facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación del Título y explicitadas en las guías docentes (plataforma docente y pizarra digital, donde la Universidad de Burgos en los últimos cuatro años ha incrementado la dotación de pizarras digitales en los centros).

Varios de los profesores con docencia en el Máster han participado activamente en grupos de innovación docente de la UBU (http://wwww.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos).
Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en profesorado organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria.

Tanto desde el Vicerrectorado con competencias en profesorado como desde el Vicerrectorado en competencias en investigación, se ha potenciado la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.

La gran mayoría del personal docente, y en concreto todos los docentes a tiempo completo, han concurrido a las convocatorias del proceso de evaluación de la actividad docente (conocido como Docentia), habiendo obtenido calificaciones satisfactorias. La responsabilidad de este proceso de evaluación recae en el Vicerrectorado de Profesorado. Se puede encontrar más información en http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-docentia.

Por otra parte, desde la Unidad de Calidad se gestionan las encuestas de evaluación docente (EAD), que se pasan cada semestre de cada curso académico, y se emite un informe sobre los resultados obtenidos por cada profesor y cada asignatura que imparte.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La mayoría de los profesores del Máster con dedicación a Tiempo Completo están en posesión del título de Doctor o en vías de conseguirlo. Además, un importante número de docentes poseen la titulación de Ingeniero en Informática.
Se sigue una mejora en la cualificación del profesorado en general.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Aumentar el número de profesores con dedicación a tiempo completo	Reducir el número de profesores asociados
Mejora del profesorado. Dificultad de algunos docentes para alcanzar el título de Doctor o conseguir sexenio de investigación	Mejoras varias: acceso a cursos, financiación de estancias, etc. Una mejora nueva a implementar en el curso 2020-2021 es una reducción de carga docente a los que demuestren su actividad investigadora. Es un proyecto en el que ya está trabajando el Vicerrectorado de profesorado, está previsto que ningún profesor que esté realizando investigación imparta más de 28 créditos por curso

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2018-04-13_memoria_master_univ._ingenieria_informatica_plan_2018.pdf. __, (Apartado 3.2, solo accesible desde la INTRANET)
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2018-04-13_memoria_master_univ._ingenieria_informatica_plan_2018.pdf, (Apartado 3.2, solo accesible desde la INTRANET. Tabla 14)

https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/laboratorios_y_aulas_de_informatica-mii.pdf

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Servicios de apoyo: http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semipresencial y a distancia).	x		
x		Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	x		
x		Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	x		

JUSTIFICACIÓN

En la dirección https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/recursos-humanos-y-materiales se pueden consultar los recursos materiales disponibles a nivel de aulas y personal de apoyo.

En el Anexo, en la Tabla 14, se muestran los espacios disponibles, aunque cabe indicar que dado que en el curso académico 2019-2020 la impartición del máster ha sido solo en modalidad On-Line, no se ha hecho uso de las aulas para su impartición.

En la modalidad On-Line los recursos utilizados son la plataforma virtual y la biblioteca virtual. UBUVirtual es la plataforma de e-learning de la Universidad de Burgos, basada en la herramienta de Software Libre Moodle, que permite proveer de recursos formativos al alumnado y de herramientas metodológicas al profesorado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación continua en el Espacio Europeo de Educación Superior, tanto para enseñanza On-line como enseñanza presencial. En la plataforma se desarrollan los foros donde se da respuesta a las dudas planteadas por los alumnos, se hace uso del calendario para informar de todas las notificaciones de la asignatura, se hace uso de aplicaciones como Skype Empresarial para fijar aulas virtuales en los que tener tutorías virtuales, exámenes,.. En la actualidad el desarrollo de esta plataforma docente está a cargo del

Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (UBUCEV). En la biblioteca virtual se dispone de los recursos electrónicos suscritos por la biblioteca.

El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Escuela Politécnica Superior Edificio A1, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.

Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el máster.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Todas las instalaciones y recursos necesarios están disponibles en el mismo centro, son suficientes, están actualizados y dedicados en su gran medida solamente al Grado/Máster en Ingeniería Informática.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

En la modalidad ONLINE poner a disposición de los alumnos las mismas herramientas que disponen en la modalidad presencial, laboratorios virtuales	En la modalidad ONLINE se está trabajando para ofrecer a los alumnos las mejores herramientas posibles, entre ellas se encuentra el http://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones/catalogo-deservicios/software-tu-disposicion/ubulabs
Mejorar los sistemas de identificación de los alumnos en las pruebas de evaluación, modalidad ONLINE	El UBUCEV está trabajando en esta cuestión. Herramientas como el SMOWL mejoran esta cuestión
Poder elegir delegado de curso en la modalidad ONLINE	El UBUCEV está trabajando en esta cuestión
Que los alumnos en la modalidad ONLINE posean una biblioteca virtual lo más completa posible	Desde la biblioteca central se están adquiriendo catálogos completos de libros ONLINE. También está en marcha el programa LEGANTO para mejorar los servicios de biblioteca ONLINE disponibles para los alumnos.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título. https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica
- Guías docentes: https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/guias-docentes
- Información pública el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: Reglamento

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(4estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados**, **satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	x		
x		Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	x		
x		Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	x		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			

JUSTIFICACIÓN

En cuanto a los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias alcanzados por los titulados, se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución, considerando, también, para ello, el título en el Plan 2012. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título. También se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación. La Escuela Politécnica Superior cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que se

deben cubrir en cada asignatura.

Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación), los Coordinadores de cada curso han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente, desde la Coordinación del Título se ha comprobado la coherencia tanto inter como intra-asignaturas.

Finalmente, las guías docentes se presentan a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Escuela. En relación con el Trabajo Fin de Máster, se ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre los profesores. Los criterios se recogen en la normativa específica para el Trabajo Fin de Máster. Dicha normativa se sometió a aprobación por la Junta de Centro. Anualmente, se hace una reunión de los miembros del Tribunal del TFM para valorar la correcta adecuación de las propuestas de los TFM que se ofertan.

En cuanto a las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje, se indica que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

En cuanto a los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas, se indica que permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.

Por tanto, los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES. Se cumple en cuanto a los conocimientos que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

Pero, sin embargo, a pesar de todo lo anteriormente indicado, en el curso 2019-2020, como se aprecia en la Tabla 16 del Anexo I, se ha sufrido un descenso en la valoración de los indicadores. Esto se cree haya podido venir motivado por un cambio de profesorado en algunas asignaturas una vez iniciado el curso,lo que conllevó además un retraso en la contratación de nuevo profesorado y este hecho lo sufrieron los alumnos, a pesar de que otros profesores ayudaran al seguimiento y gestión de la asignatura perjudicada.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los alumnos, desde la plataforma UBUVirtual, han tenido información sobre las calificaciones en cada una de las pruebas de evaluación, para cada una de las asignaturas, de las que estaban matriculados, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación.

Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Los alumnos tienen la oportunidad de conocer los pormenores de sus calificaciones, así como de solicitar una revisión de

cualquiera de ellas a los docentes de las asignaturas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Mejora del progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje	Fomentar la participación de los alumnos mediante foros. Así como mejorar la interacción y comunicación con los alumnos. Mejorar las pruebas y frecuencia de evaluación continua acorde a los contenidos y objetivos de cada asignatura, Mejorar el diseño y elaboración de los contenidos que faciliten mejor su comprensión. Mejorar la participación en las tutorías virtuales Hacer uso del calendario para marcar en él todas las notificaciones de las asignaturas
Mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés	Aparte de las encuestas realizadas mediante el servicio protocolizado para el paso de encuestas de la UBU (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic), se propone hacer de 2 a 3 encuestas adicionales durante el curso académico con el fin de tratar de detectar puntos mejorables en cuanto a la metodología y métodos de evaluación llevados a cabo.
Incorporación de profesores nuevos o cambios en el profesorado sin posibilidad de adaptar la guía a sus necesidades por cuestiones de plazos.	Mejorar la ratio de profesores con vinculación permanente. Iniciar el proceso de contratación de profesorado temporal con una mayor anticipación. Se intenta que los responsables de las asignaturas tengan vinculación permanente en la universidad.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico. Anexos.
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono. Anexo I, E01. Tabla 1.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Plan de estudios: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/plan-de-estudios

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son **coherentes** con la memoria verificada.	**x**		
x		Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	**x**		

JUSTIFICACIÓN

Los datos e indicadores del título son adecuados a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.

La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la Memoria de Verificación del Máster, donde se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación, abandono y eficiencia, siendo los siguientes:

- Tasa de graduación: 55%.
- Tasa de abandono: 15%.
- Tasa de eficiencia: 85%.

Los resultados de estos indicadores para el Máster se pueden ver en la Tabla 1 del Anexo y en los datos del Plan de Estudios. Se aprecia en la Tabla 1 una tasa de eficiencia del 100% que es superior a la estimada en la Memoria de Verificación (85%), una tasa de rendimiento de un 52,44%, una tasa de éxito de un 75,44%, no se ha dado abandono de estudiantes en el primer año, la duración media de estudios es de 1 curso, y, de 492 créditos matriculados, 258 han sido superados y 54 reconocidos, dando lugar a una media de créditos superados por estudiante de un 19,85.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los resultados de eficiencia y rendimiento toman valores claramente superiores a la previsión presentada en la Memoria de

Verificación
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(1 estándar)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	x	Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	**x**		

JUSTIFICACIÓN

Cabe indicar que todos los alumnos que cursan este máster se encuentran trabajando durante la realización del mismo.

No se dispone de datos sobre inserción laboral para el plan 2018 del máster, referente al curso 2018-2019, pero, valorando sobre los datos que se tienen del master del plan 2012, y considerando que no se aprecian cambios significativos referente a la inserción laboral de ambos planes, se puede decir que la evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título, y donde actualmente está existiendo oferta laboral para los titulados en el Master de ingeniería Informática. A continuación, se muestran los datos de que se dispone referentes al Plan 2012.

Inserción Laboral

			2012-2013	2013-2014	2014-2015	2016-2017
00. Tasa de respuesta egresados	-	-	46,67%	40,00%	60,00%	75,00%
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	-	-	57,10%	100,00%	66,67%	100,00%

02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	-	-	42,86%	100,00%	66,67%	100,00%
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	-	-	85,71%	100,00%	100,00%	66,67%
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	-	-	85,71%	100,00%	100,00%	66,67%
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	-	-	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	-	-	4,5	4	4,33	4,50
10. Tasa de respuestas egresados 3º año de egreso	-	-	46,15%	-	-	-
11. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios	-	-	83,33%	-	-	-
12. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al 3º año de terminar los estudios	-	-	83,33%	-	-	-
13. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios que indican que la formación recibida en la UBU les ha ayudado a encontrar empleo	-	-	80,00%	-	-	-
14. Satisfacción con el empleo actual al 3º año de egreso	-	-	4,00	-	-	

Se valora como muy positiva la tasa del 100% de egresados trabajando al año de terminar la titulación. Se mantiene un estrecho contacto con empresas del sector y los comentarios que estas transmiten respecto a los titulados que emplean, son positivos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se valora como muy positiva la tasa del 100% de egresados trabajando al año de terminar la titulación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios

- Actividad Docente http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad
- Encuesta grupos de interés: http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic

Datos del Plan de estudios, SIUBU: https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_titulo_ficha.seu?nombre_plan=MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)&plan=264&tipo=master

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(1 estándar)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**.	**x**		

JUSTIFICACIÓN

La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.

Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo del Máster es conocer la satisfacción de los agentes implicados en el mismo. Todos los resultados sobre el Máster se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU).

La Universidad de Burgos dispone de procedimientos para analizar periódicamente la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. Asimismo, tiene diseñados procedimientos para adoptar medidas para la mejora de la satisfacción de dichos grupos de interés.

La Comisión del título revisa el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.

También tiene un sistema centralizado de recogida de datos y análisis de la satisfacción general de todos los colectivos implicados en los Servicios de la UBU (Programa GESSOL).

Se pretende tener siempre ofertada una amplia propuesta de TFM para que los alumnos puedan elegir.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Para los datos que están disponibles, que se indican a continuación, sobre la evaluación de la actividad docente, obtenidos de SIUBU, acerca del Plan de estudios, se constata unos resultados buenos para la mayoría de indicadores.

Evaluación de la actividad docente	
00. Tasa de respuesta	58,88%
01. Motivación del alumno	4,37
02. Materiales de la asignatura	4,19
03. Evaluación continua	4,20
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	4,37
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	-
06. Satisfacción general del alumno	4,25
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	4,25
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	40,20%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	4,50
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	4,28
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	5,00

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Aportar mayor información sobre el funcionamiento y resolución de incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Aportar mayor información sobre su utilidad para asegurarnos de que todos los alumnos lo conozcan
Mejorar la satisfacción de los alumnos con el TFM	Ampliar la oferta de TFM con trabajos vinculados a más asignaturas

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				

x		Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	**x**		
x		El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	**x**		
x		El título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales.	**x**		

JUSTIFICACIÓN

Los alumnos del Máster tienen una amplia oferta de destinos internacionales en los que realizar una movilidad, dentro del programa Erasmus. A continuación, se detallan los posibles destinos ofertados en el curso 2017/2018, aunque los alumnos, en este curso, no han participado en ello:

- ALEMANIA – GUMMERSBACH. HOCHSCHULE KÖLN (D KOLN04)
- ALEMANIA – HAMBURG. HOCHSCHULE FÜR ANGEWANDTE WISSENSCHAFTEN HAMBURG (D HAMBURG06)
- FRANCIA – METZ. UNIVERSITÉ LORRAINE-METZ (F NANCY43)
- FRANCIA – PARÍS. UNIVERSITÉ DE PARIS 13: PARIS-NORD) (F PARIS013)
- FRANCIA – TOURS. UNIVERSITÉ FRANÇOISE RABELAIS, TOURS (F TOURS01)
- POLONIA – WARSZAW. POLITECHNIKA WARSZAWSKA (PL WARSZAW02)
- PORTUGAL – COIMBRA. INSTITUTO POLITÉCNICO DE COIMBRA (P COIMBRA02)
- RUMANÍA – TIMISOARA. WEST UNIVERSITY OF TIMISOARA (RO TIMISOA01)

Por otra parte, el profesorado también realiza estancias internacionales en otras universidades.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Una amplia oferta de destinos internacionales en los programas de movilidad para alumnado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Seguir trabajando en el fomento de la movilidad tanto del alumnado como del profesorado	Ampliar la oferta de destinos del programa Erasmus

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aumento del número de doctores que imparten docencia en el título.		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las áreas y departamentos implicados están ajustando la asignación docente para que el número de doctores y de créditos impartidos por los mismos aumente.			
IMPACTO			
En los indicadores del título en el Anexo, en las tablas de cualificación y dedicación del Profesorado, se observa que predomina la figura de doctores frente a otras categorías de profesorado, junto con el número de créditos asignados.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Incluir información sobre el uso del idioma inglés. Programa English-Friendly.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha actualizado la página web del máster para reflejar las asignaturas que se imparten en dicha modalidad. Ver http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/guias-docentes			
IMPACTO			
El impacto se debería medir a medio plazo con la posibilidad de aumento de matrícula			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos	
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN

	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aumento de las acciones de difusión del máster on-line		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha creado una página de difusión específica de *landing* para la modalidad online del máster con el objetivo de captación de matrícula nueva. Disponible en http://www3.ubu.es/master-ingenieria-informatica/?gclid=CNW0h_rb09MCFU2RGwodED4PGw Por otro lado se sigue revisando y ajustando la página del máster: http://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica			
IMPACTO			
Efecto a corto plazo sobre la matrícula de siguientes cursos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Fomentar que el profesorado del máster tenga una mayor participación en jornadas de innovación docentes y en proyectos de innovación educativa.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El IFIE publicita todo un conjunto de actividades de este tipo entre la comunidad universitaria. Queda pendiente de incidir, más en particular desde el máster, en el aumento de participación del profesorado para su posterior acreditación en el Docentia.			
IMPACTO			
A pesar de que la satisfacción general de los agentes implicados es alta, se considera que aún podría tratar de mejorarse este punto como resultado de un efecto positivo en el resto de acciones.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de los resultados del Programa Formativo, los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los agentes implicados.		X	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
Desde la Unidad de Calidad se está en constante realización y mejora del proceso de encuesta y recogida de datos, incidiendo en la parte cualitativa de satisfacción. Tal y como se recoge en la Ficha del Título, se observa, en cuanto a: • Resultados académicos: Los datos son buenos. • Evaluación de la actividad docente: Todos los indicadores del apartado tienen una buena valoración. Y en cuanto a tratar de mejorar los resultados de aprendizaje, en el apartado 4.1: Consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se han propuesto acciones de mejora a considerar.
IMPACTO
La mejora de satisfacción general de todos los agentes, redunda en un mejor funcionamiento de la titulación.

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Cuando tenga las tablas anteriores completadas, pulse Actualizar tabla y continúe rellenando dicha tabla:

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (Deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mayor regulación de la profesión	Evitar el intrusismo en la profesión	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Propuesta a la CODDII (Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Informática) de trabajar en una mayor regulación de la profesión, para evitar un alto nivel de intrusismo	-Comisión de la Titulación -Dirección del Centro	Tras tratarlo en reuniones de la CODDII, se está pendiente de la aprobación de una propuesta emitida al Gobierno, por parte de la CODDII, para que se apruebe un marco legislativo donde se dé una mayor regulación de la profesión	Anual
Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Tener una mayor garantía de continuidad del Título	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Trabajar en dar mayor difusión al máster y en mejorar su calidad	- Coordinación de la titulación -Comisión de la titulación	Analizar y comparar número de alumnos entre los cursos	Anual

Mayor reconocimiento laboral a los titulados del Máster	Mayor reconocimiento laboral a los titulados del Máster	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Trabajar desde los Colegios de Informáticos para dar un mayor reconocimiento a los titulados del máster en cuanto a su consideración para puestos de trabajo de categoría superior a los requeridos con el título de grado	-Comisión de la Titulación -Dirección del Centro	Seguir trabajándolo desde la CODDI y desde los Colegios de Informáticos	Anual
Lograr la mayor difusión posible del título, especialmente para el futuro alumnado de nuevo ingreso	Dar a conocer el título al mayor número de posibles alumnos posible. Tareas de difusión a los alumnos del grado.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	-Dar información presencial a los alumnos de los últimos cursos del Grado de Ingeniería Informática Presencial. -Elaboración y reparto de dípticos informativos sobre el Máster en la entrada de la EPS,…. -Charlas e integración de actividades de promoción en la Semana de la Ingeniería Informática. -Emails informativos del título a los	Coordinación de la titulación Comisión de la titulación Profesores del Master en Ingeniería Informática. Profesores del Grado en Ingeniería Informática	Informar en la Comisión	Anual

			alumnos de último curso del Grado de Ingeniería Informática de ambas modalidades: Presencial y Online. -Emails informativos a los que se han quedado sin plaza en el Master interuniversitario de BigData (en el que también participa nuestro área).			
Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC	Mejorar los resultados de aprendizaje y los resultados de los grupos de interés	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad	-Comisión de Calidad -Comisión del Máster	Actas de las reuniones de las Comisiones	Anual
Mejorar el registro de los datos en SIUBU	Acelerar la toma de decisiones en función de los datos para la mejora de la calidad del aprendizaje	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejorar el registro de los datos en SIUBU porque algunos datos tardan en ser registrados en SIUBU	-Comisión de Calidad -Comisión del Máster	Actas de las reuniones de las Comisiones	Anual

Tener más información sobre alumnos egresados	Estudiar la adecuación de los contenidos impartidos con respecto al mundo laboral	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Seguir la trayectoria de los alumnos que han finalizado el master	-Comisión del Master -Profesorado del Master	Informar en la Comisión	Anual
Aumentar el número de profesores con dedicación a tiempo completo	Reorganización de la docencia	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.1	Reducir el número de profesores con dedicación a tiempo parcial, y aumentar el número de profesores doctores.	-Coordinación de Master -Centro -Departamentos	Actas de las reuniones de la Comisión	Anual
Mejora del profesorado	Mayor información al profesorado de las posibilidades de mejora: Proyectos de innovación vigentes, diferentes convocatorias donde presentar comunicaciones,…	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.1	Mejoras varias: acceso a cursos, financiación de estancias, etc	-Coordinación de Master -Centro -Departamentos	Actas de las reuniones de la Comisión	Anual
Mejora del progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje	Revisar las guías de las asignaturas. Incorporar mecanismos que permitan relacionar los métodos de evaluación utilizados y los resultados de aprendizaje, con las	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1	Fomentar la participación de los alumnos mediante foros. Así como mejorar la interacción y comunicación con los alumnos. Mejorar las pruebas y frecuencia de	Comisión del titulo Coordinación del master	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

	competencias asociadas a cada una de las materias.		evaluación continua acorde a los contenidos y objetivos de cada asignatura, Mejorar el diseño y elaboración de los contenidos que faciliten mejor su comprensión. Mejorar la participación en las tutorías virtuales Hacer uso del calendario para marcar en él todas las notificaciones de las asignaturas			
Mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés	Hacer el máster más atractivo mejorando la metodología de enseñanza-aprendizaje	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1	Aparte de las encuestas realizadas mediante el servicio protocolizado para el paso de encuestas de la UBU (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-	Comisión del titulo Coordinación del master Profesorado del Master	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

			del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic), se propone hacer de 2 a 3 encuestas adicionales durante el curso académico con el fin de tratar de detectar puntos mejorables en cuanto a la metodología y métodos de evaluación llevados a cabo			
Aportar mayor información sobre el funcionamiento y resolución de incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Hacer más atractivo el máster mediante el logro de una mayor satisfacción de los alumnos por la buena y pronta resolución de los problemas que pudieran surgir	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4	Aportar mayor información sobre su utilidad para asegurarnos de que todos los alumnos lo conozcan	-Comisión de la Titulación -Secretaria de Dirección -Secretaria de Alumnos	Actas de las reuniones de Comisión	Anual
Mejorar la satisfacción de los alumnos con el TFM	Poder disponer de una mayor oferta de TFM	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4	Ampliar la oferta de TFM con trabajos vinculados a más asignaturas	Comisión del titulo Coordinación del master	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

				Profesorado del Master		
Seguir trabajando en el fomento de la movilidad tanto del alumnado como del profesorado	Poder disponer de una mayor oferta de destinos	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.5	Ampliar la oferta de destinos del Programa Erasmus	-Coordinación del master -Dirección del Centro -Departamentos	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

ANEXOS Y EVIDENCIAS

ANEXO I:

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU)**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU)**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL**

ANEXO II:

- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TITULO. POR CURSO ACADÉMICO**
- **E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA**

ANEXO III:

- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.**
- **E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (a valorar por el coordinador).**
- **E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.**

ANEXO IV:

- **E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)**
- **E09. LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.**

EVIDENCIAS

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU)**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU)**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL**
- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TITULO. POR CURSO ACADÉMICO**
- **E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA**
- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.**
- **E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (Lo hace el coordinador del título).**
- **E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)**
- **E09.LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.**

CADA COORDINADOR/A PUEDE AÑADIR OTRAS EVIDENCIAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA SU TÍTULO.

Añado en **Anexo IV: Evidencia 12. Alumnos que pasaron del Plan 2012 al Plan 2018**

ANEXO I

E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU)

FICHA DEL PLAN DE ESTUDIOS	
CENTRO DOCENTE	Escuela Politécnica Superior (Universidad de Burgos). Campus del Vena. (Avenida Cantabria s/n)
PLAN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
Núm. de Créditos	66
Tipo de titulación	Enseñanza online. Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
Fecha	09/01/2021

- **Denominación del Título:** Máster Universitario en Ingeniería Informática
- **Centro responsable:** Escuela Politécnica Superior
- **Centro donde se Imparte:** Escuela Politécnica Superior, Campus del Vena. (Avenida Cantabria s/n)
- **Tipo de enseñanza:** online
- **Rama de Conocimiento:** Ingeniería y Arquitectura

E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU)

Nota: En este apartado, copio las tablas de indicadores de Siubu, y, a continuación, las tablas de datos del Plan de Estudios, tal cual vienen en Siubu.

Tabla 1. Resultados Académicos							
Resultados Académicos	**2013/2014**	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Media de Créditos superados por estudiante						19,85	25,85
Nota Media de expediente de titulados sobre 10						5,43	7,66
Nota Media de expediente de titulados sobre 4						1,73	2
Tasa de eficiencia						100,00 %	94,83%
Tasa de éxito						76,79 %	94,92%
Tasa de rendimiento						52,44 %	74,67%
Titulados						1	5
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021							
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)							

Tabla 2. Estudiantes Matriculados							
Estudiantes	**2013/2014**	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Alumnos con algún reconocimiento						3	3
Alumnos matriculados						13	13
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021							
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)							

Tabla 3. Matriculados en cada curso de los que componen el título y porcentaje de hombres/mujeres.			
Curso	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Año 2016 / 2017			
Curso 1	1 (100,00 %)	0 (0,00 %)	1
Año 2017 / 2018			
Curso 1	1 (25,00 %)	3 (75,00 %)	4
Año 2018 / 2019			
Curso 1	5 (29,41 %)	12 (70,59 %)	17
Año 2019 / 2020			
Curso 1	2 (15,38 %)	11 (84,62 %)	13
Año 2020 / 2021			
Curso 1	1 (7,14 %)	13 (92,86 %)	14
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021			

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 4. Indicadores de calidad							
Evaluación de la Actividad Docente	**2013/2014**	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
00. Tasa de respuesta						58,88	48,82
01. Motivación del alumno						4,37	2,79
02. Materiales de la asignatura						4,19	2,56
03. Evaluación continua						4,20	2,48
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura						4,37	3,00
06. Satisfacción general del alumno						4,25	2,79
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual						4,25	2,74
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						40,20	60,1
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						4,50	2,40
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						4,28	2,69
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						5,00	3,33
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021							
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)							

Tabla 5. Profesorado							
Sexo	**2013/2014**	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Hombre						12	12
Mujer						2	2
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021							
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)							

Tabla 6. Cualificación del Profesorado				
Categoría	**PDIS**	**Doctores**	**% de Doctores**	**Crédito**
Curso Académico 2014				
TOTAL	**0**	**0**	**100%**	**0,00**
Curso Académico 2015				
TOTAL	**0**	**0**	**100%**	**0,00**
Curso Académico 2016				
TOTAL	**0**	**0**	**100%**	**0,00**
Curso Académico 2017				
TOTAL	**0**	**0**	**100%**	**0,00**
Curso Académico 2018				
Prof. Titular de Escuela Universitaria	3	1	16,67%	14,4
Profesor Asociado	6	0	0,00%	47,36
Profesor Ayudante Doctor	2	2	33,33%	9,43
Profesor Contratado Doctor Básico	1	1	16,67%	4,93
Profesor Titular de Universidad	2	2	33,33%	10,97
TOTAL	**14**	**6**	**100%**	**87.09%**
Curso Académico 2019				
Catedrático de Universidad	1	1	12.50%	1,5
Prof. Titular de Escuela Universitaria	3	1	12.50%	15,37
Profesor Asociado	6	2	25.00%	31,23
Profesor Ayudante Doctor	1	1	12.50%	3
Profesor Contratado Doctor Básico	1	1	12.50%	3,5
Profesor Titular de Universidad	2	2	25.00%	9
TOTAL	**14**	**8**	**100%**	**63,60%**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/202				
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)				

Tabla 7. Cualificación del Profesorado						
Categoría	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Catedrático de Universidad						1
Profesor Titular de Escuela Universitaria					3	3
Profesor Asociado					6	6
Profesor Ayudante Doctor					2	1
Profesor Contratado Doctor Básico					1	1
Profesor Titular de Universidad					2	2
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 8. Cualificación del Profesorado						
Titulación	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Diplomado/Ingeniero					3	1

Téc./Arquitecto Téc.						
Doctor					6	8
Licenciado / Ingeniero / Arquitecto					5	5
Máster						
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 9. Dedicación del Profesorado						
Dedicación	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
PRAS (3+3)					1	2
PRAS (4+4)					2	1
PRAS (6+6)					3	3
Tiempo Completo					8	8
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 10. Profesorado por Departamento						
Departamento	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
INGENIERIA CIVIL					11	11
INGENIERIA ELECTROMECANICA					3	3
INGENIERIA DE ORGANIZACIÓN						
INGENIERIA INFORMÁTICA						
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 11. Profesorado por Áreas de Conocimiento						
Área	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA					1	1
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS					9	8
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					2	3
TECNOLOGIA ELECTRONICA					2	2
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractural			
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
TOTAL	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**0**	**0**
Curso Académico 2018			

Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	1	3
Profesor Asociado	5	1	6
Profesor Ayudante Doctor	2	0	2
Profesor Contratado Doctor Básico	1	0	1
Profesor Titular de Universidad	2	0	2
TOTAL	**12**	**2**	**14**
Curso Académico 2019			
Catedrático de Universidad	1	0	1
Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	1	3
Profesor Asociado	5	1	6
Profesor Ayudante Doctor	1	0	1
Profesor Contratado Doctor Básico	1	0	1
Profesor Titular de Universidad	2	0	2
TOTAL	**12**	**2**	**14**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 13. Formación Docente						
Año del plan de promoción	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
2010					90	116
2011					123	123
2012					134	134
2013					141	141
2014					499,5	499,5
2015					340,5	370,5
2016					202	252
2017					234	227
2018					174	199
2019					131	143
2020					115	94
TOTAL	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2184,0**	**2299,0**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 14. Espacios			
Centro	**Espacios**	**Memoria de verificación**	**Actualmente**
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	AULAS		40
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	DESPACHOS		148
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	AULAS		14

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	AULAS		15
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	SALAS		5
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	SEMINARIOS		4
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	LABORATORIOS		1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	SALAS		8
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	SALAS		1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	DESPACHOS		149
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	DESPACHOS		40
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	SALAS		1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	AULAS		33
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO A)	LABORATORIOS		35
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	SEMINARIOS		2
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO C)	SEMINARIOS		1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO B)	DESPACHOS		10
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (EDIFICIO D)	LABORATORIOS		29
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 15. Tasas de Resultados y de Abandono						
Tasas	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Tasa de eficiencia					100,00 %	94,83%
Tasa de graduación						38,46%
Tasa de rendimiento		%	%	%	52,44 %	74,67%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 16. Indicadores de Satisfacción

Indicaciones	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
00. Tasa de respuesta					58,88	48,82
01. Motivación del alumno					4,37	2,79
02. Materiales de la asignatura					4,19	2,56
03. Evaluación continua					4,20	2,48
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura					4,37	3,00
06. Satisfacción general del alumno					4,25	2,79
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual					4,25	2,74
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster					40,20	60,1
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster					4,50	2,40
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster					4,28	2,69
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster					5,00	3,33
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 17. Estudiantes extranjeros y de otras provincias						
Curso académico	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Alumnos de origen extranjero					4	2
Alumnos de otras provincias					15	11
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 18. Otros Indicadores						
Otros indicadores	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Alumnos matriculados					13	13

Titulados					1	5
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 19. Matriculados de nuevo ingreso por modalidad						
Modalidad de acceso	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Acceso a 2º ciclo, máster y doctorado					13	8
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**13**	**8**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 20. Matriculados de Nuevo ingreso por provincia						
Provincia	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Alicante					1	
Asturias					1	
Burgos						2
Ciudad Real						1
Extranjera					2	
Huelva					1	
Jaén						1
León					1	
Madrid					2	
Murcia					3	
Pontevedra					1	
Sevilla						1
Toledo						1
Valencia					1	
Vizcaya						1
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**13**	**8**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 21. Matriculados de Nuevo ingreso por Comunidad Autónoma						
Comunidad Autónoma	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Andalucía					3	2
Asturias					1	

Castilla y León					1	2
Castilla la Mancha						2
Comunidad Valenciana					2	
Galicia					1	
Madrid					2	
Murcia					3	1
Pais Vasco						1
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**13**	8
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 22. Matriculados de Nuevo ingreso por sexo						
Sexo	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
MUJER					4	1
HOMBRE					9	7
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**13**	**8**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 23. Resumen.								
	INDICADOR			**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**
Oferta y demanda de plazas	Oferta de plazas de nuevo ingreso								
	Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (Total)			-	-	-	-	13	8
	GRADO	Número de estudiantes por vía de acceso en primer curso	Pruebas de Acceso a la Universidad	-	-	-	-	-	-
			Formación Profesional	0	0	0	0	0	0
			Mayores de 25 años	0	0	0	0	0	0
			Otras vías de acceso	0	0	0	0	13	8
		Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción							
		Nota media de acceso							
		Nota de Corte							
		Porcentajes de	De la misma						2

	estudiantes de nuevo ingreso matriculados por procedencia geográfica	provincia						
		De otras provincias de Castilla y León	0	0	0	0	1	0
		De otras Comunidades Autónomas	0	0	0	0	12	6
		De otros paises	-	-	-	-	3	-
	Porcentaje hombres/mujeres sobre total matriculados		-	-	-	-	70.59%	84.62%
	PDI total		-	-	-	-	14	14
	PDI doctor		-	-	-	-	6	8
	PDI con vinculación permanente		-	-	-	-	5	7
	Porcentaje de créditos impartidos por PDI con vinculación permanente		-	-	-	-	29.13	45.7
Personal Docente e Investigador	Media de sexenios		-	-	-	-	0,07	0,36
	Media de quinquenios		-	-	-	-	1,00	1,36
	DOCENTIA	Porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente	-	-	-	-	21.43%	14.29%
		Porcentaje de profesores de excelencia en el título/ en la Universidad	-	-	-	-	7.14%	0%
	Tasa de eficiencia						100 %	94,83 %
	Tasa de graduación							38,46 %
	Tasa de rendimiento						52,44	74,67
Resultados	Estudiantes enviados en programas de movilidad		-	-	-	-	-	-
	Estudiantes recibidos en programas de movilidad		-	-	-	-	2	1
	Satisfacción general de los egresados						4	
	Satisfacción general de los estudiantes						4,25	2,79

Satisfacción general del profesorado	3,5

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/202
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Hasta aquí he copiado las tablas de Indicadores, y, a continuación, copio las tablas de los datos del Plan de Estudios

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Demanda						
Alumnos nuevos en la Titulación	-	-	-	-	13	7
Alumnos matriculados	-	-	-	-	13	12
Alumnos con algún reconocimiento	-	-	-	-	3	3
Créditos matriculados	-	-	-	-	492	444
Créditos Presentados	-	-	-	-	342	6
Créditos Superados	-	-	-	-	258	6
Créditos reconocidos	-	-	-	-	54	42
Asignaturas diferentes	-	-	-	-	11	11
Media de Créditos matriculados por estudiante	-	-	-	-	37,85	37,00
Resultados académicos						
Tasa de abandono 1er curso	-	-	-	-	-	53,85%
Tasa de eficiencia	-	-	-	-	100,00%	91,67%
Tasa de rendimiento	-	-	-	-	52,44%	1,35%
Tasa de éxito	-	-	-	-	75,44%	100,00%
Duración media de estudios	-	-	-	-	1	2
Media de Créditos superados por estudiante	-	-	-	-	19,85	0,50
Titulados	-	-	-	-	1	1
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	-	-	-	-	7,69%	0%
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	-	-	-	-	5,43	7,77
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	-	-	-	-	1,73	1,91
Evaluación de la actividad docente						
00. Tasa de respuesta	-	-	-	-	58,88%	-
01. Motivación del alumno	-	-	-	-	4,37	-
02. Materiales de la asignatura	-	-	-	-	4,19	-
03. Evaluación continua	-	-	-	-	4,20	-
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	-	-	-	-	4,37	-
05. Percepción del estudiante sobre la	-	-	-	-	-	-

carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)						
06. Satisfacción general del alumno	-	-	-	-	4,25	-
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	-	-	-	-	4,25	-
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	40,20%	-
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	4,50	-
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	4,28	-
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	5,00	-
Becas						
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	-	-	-	-	15,38%	-
Becas concedidas	-	-	-	-	2	-
Becas solicitadas	-	-	-	-	3	1
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	-	-	-	-	66,67%	-
Movilidad						
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	-	-	-	-	2	1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 09/01/2021

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL

Nota: Seria la anterior tabla Resúmen de la Evidencia E.02.

ANEXO III

E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.

Dado que el Plan 2018 es una continuidad del Título del Plan 2012, se cree oportuno reflejar los datos de ambos planes.

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	GESTIÓN TÉCNICA Y ESTRATÉGICA DE LAS TIC
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	4		11		5		5	
Presentados	3		7		4		0	
Aptos	3		7		4		0	
Aptos en 1º Matricula	3		7		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria	1		4		1		0	
Inician la asignatura	4	100,0%	11	100,0%	5	100,0%	5	100,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		100,0 %		0,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	75,0 %		63,6 %		80,0 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	3	75,0%	5	45,5%	3	60,0%	0	0,0%
Aptos	1	33,3%	5	100,0%	3	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre	0		6		2		0	

convocatoria)								
Notable	0		2		3		0	
Sobresaliente	1		3		0		0	
Suspenso	2		0		0		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	2	66,7%	2	33,3%	1	50,0%	0	0,0%
Aptos	2	100,0%	2	100,0%	1	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		4		1		0	
Notable	2		0		1		0	
Sobresaliente	0		2		0		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	1	2	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	ARQUITECTURAS AVANZADAS DE COMPUTADORES
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	3		7		7		10	
Presentados	2		3		6		0	
Aptos	2		3		5		0	
Aptos en 1º Matricula	2		3		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria	1		4		1		0	

Inician la asignatura	3	100,0%	7	100,0%	6	85,7%	9	90,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	10,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		100,0 %		83,3 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	66,7 %		42,9 %		71,4 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	2	66,7%	2	28,6%	6	85,7%	0	0,0%
Aptos	2	100,0%	2	100,0%	4	66,7%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		1		3		0	
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		5		1		0	
Notable	2		1		1		0	
Suspenso	0		0		2			
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	1	20,0%	1	33,3%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		1		1		0	
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		4		2		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	1	0	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)

ASIGNATURA:	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	2		10		9		6	
Presentados	2		8		8		0	
Aptos	2		4		8		0	
Aptos en 1º Matricula	2		4		6		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		2		1		0	
Inician la asignatura	2	100,0%	10	100,0%	7	77,8%	6	100,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	2	22,2%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		50,0 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	100,0 %		40,0 %		88,9 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	2	100,0%	8	80,0%	8	88,9%	0	0,0%
Aptos	2	100,0%	2	25,0%	5	62,5%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		3		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		2		1		0	
Notable	2		2		2		0	
Suspenso	0		6		3		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	4	50,0%	3	75,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	2	50,0%	3	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		3		0	
Matrícula de honor	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		4		1		0	
Notable	0		1		0		0	
Suspenso	0		2		0		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021

Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	1	1	0

ESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INTERNET
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	3		6		7		8	
Presentados	3		3		5		0	
Aptos	2		2		5		0	
Aptos en 1º Matricula	2		2		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		3		2		0	
Inician la asignatura	3	100,0%	6	100,0%	6	85,7%	7	87,5%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	12,5%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	66,7 %		66,7 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	66,7 %		33,3 %		71,4 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	2	66,7%	3	50,0%	5	71,4%	0	0,0%
Aptos	2	100,0%	2	66,7%	4	80,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		3		2		0	

Notable	2		2		2		0	
Sobresaliente	0		0		2		0	
Suspenso	0		1		1		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	1	100,0%	1	25,0%	1	33,3%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		3		2		0	
Suspenso	1		1		0		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	2	1	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN AVANZADOS
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	1		11		6		5	
Presentados	1		9		5		0	
Aptos	1		6		4		0	
Aptos en 1º Matricula	1		6		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		2		1		0	
Inician la asignatura	1	100,0%	11	100,0%	6	100,0%	4	800,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	20,0%

Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		66,7 %		80,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	100,0 %		54,5 %		66,7 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	1	100,0%	9	81,8%	5	83,3%	0	0,0%
Aptos	1	100,0%	5	55,6%	2	40,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		2		1		0	
Notable	0		3		2		0	
Sobresaliente	1		2		0		0	
Suspenso	0		4		3		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	2	33,3%	3	75,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	50,0%	2	66,7%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		4		1		0	
Notable	0		1		1		0	
Suspenso	0		1		1		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	1	0	1

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS Y GESTIÓN DE I+D+i
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	2		11		6		4	
Presentados	1		8		5		0	
Aptos	1		8		5		0	
Aptos en 1º Matricula	1		8		5		0	
No presentados en ninguna convocatoria	1		3		1		0	
Inician la asignatura	2	100,0%	10	90,9%	6	100,0%	4	100,0%
Repetidores	0	0,0%	1	9,1%	0	0,0%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		100,0 %		10,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	50,0 %		72,7 %		83,3 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	1	50,0%	8	72,7%	5	83,3%	0	0,0%
Aptos	1	100,0%	8	100,0%	5	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		2		0	
Matrícula de honor	0		1		0		0	
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		3		1		0	
Notable	1		5		3		0	
Sobresaliente	0		2		0		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		3		1		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	0	1	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	INGENIERÍA DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	3		8		6		8	
Presentados	2		7		4		0	
Aptos	2		5		4		0	
Aptos en 1º Matricula	2		5		3		0	
No presentados en ninguna convocatoria	1		1		2		0	
Inician la asignatura	3	100,0%	8	100,0%	5	83,3%	7	87,5%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%	1	12,5%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		71,4 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	66,7 %		62,5 %		66,7 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	2	66,7%	7	87,5%	4	66,7%	0	0,0%
Aptos	1	50,0%	4	57,1%	1	25,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		1		0		0	
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		1		2		0	
Notable	1		3		1		0	
Suspenso	1		3		3		0	

2º CONVOCATORIA								
Presentados	1	50,0%	3	75,0%	3	60,0%	0	0,0%
Aptos	1	100,0%	1	33,3%	3	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		3		0	
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		1		2		0	
Notable	1		1		0		0	
Suspenso	0		2		0		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	1	0	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	INFORMÁTICA GRÁFICA
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	2		8		7		6	
Presentados	2		5		6		1	
Aptos	2		3		5		1	
Aptos en 1º Matricula	2		3		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		3		1		5	
Inician la asignatura	2	100,0%	8	100,0%	6	85,7%	5	83,3%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	16,7%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre	100,0 %		60,0 %		83,3 %		100,0 %	

Presentados								
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	100,0 %		37,5 %		71,4 %		16,7 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	2	100,0%	5	62,5%	6	85,7%	0	0,0%
Aptos	2	100,0%	1	20,0%	2	33,3%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		3		1		0	
Notable	2		1		2		0	
Suspenso	0		4		4		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	3	42,9%	4	80,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	2	66,7%	3	75,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		4		1		0	
Notable	0		2		2		0	
Renuncia	0		0		0		1	
Suspenso	0		1		1		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	2	0	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	SISTEMAS EMPOTRADOS Y UBICUOS
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021

	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	1		8		5		8	
Presentados	1		7		4		0	
Aptos	1		5		4		0	
Aptos en 1º Matricula	1		5		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		1		1		0	
Inician la asignatura	1	100,0%	8	100,0%	5	100,0%	8	100,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	100,0 %		71,4 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	100,0 %		62,5 %		80,0 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	1	100,0%	7	87,5%	4	80,0%	0	0,0%
Aptos	1	100,0%	4	57,1%	1	25,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Matrícula de honor	1		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		1		1		0	
Notable	0		3		0		0	
Sobresaliente	0		1		1		0	
Suspenso	0		3		3		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	3	75,0%	3	75,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	33,3%	3	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	1		1		1		0	
Notable	0		1		2		0	
Suspenso	0		2		0		0	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	0	1	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA

ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	AUDITORÍA, CALIDAD Y SEGURIDAD
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	2		13		8		8	
Presentados	2		7		5		0	
Aptos	1		7		5		0	
Aptos en 1º Matricula	1		7		5		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		6		3		0	
Inician la asignatura	1	50,0%	12	92,3%	8	100,0%	6	75,0%
Repetidores	1	50,0%	1	7,7%	0	0,0%	2	25,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	50,0 %		100,0 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	50,0 %		53,8 %		62,5 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	2	100,0%	7	53,8%	5	62,5%	2	0,0%
Aptos	1	50,0%	2	28,6%	4	80,0%	1	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (corre convocatoria)	0		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		6		3		0	
Notable	0		2		2		0	
Sobresaliente	1		0		1		0	
Suspenso	1		5		1		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	5	45,5%	1	25,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	5	100,0%	1	100,0%	0	0,0%

Desglose por Nota				
Aprobado	0	3	1	0
No Presentado (corre convocatoria)	1	0	0	0
No Presentado (no corre convocatoria)	0	6	3	0
Notable	0	2	0	0

OTROS ALUMNOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	0	1	0

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA ASIGNATURA POR CURSO ACADÉMICO

TITULACIÓN:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
ASIGNATURA:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
CRÉDITOS:	6 Créditos

MATRICULA	2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES	**TOTALES**							
Matriculados	0		6		9		3	
Presentados	0		3		7		0	
Aptos	0		3		6		0	
Aptos en 1º Matricula	0		3		6		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		3		2		0	
Inician la asignatura	0	0,0%	6	100,0%	8	88,9%	2	66,7%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	1	11,1%	1	33,3%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		100,0 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		50,0 %		77,8 %		0,0 %	

1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	1	16,7%	3	33,3%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	100,0%	2	66,7%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
Matrícula de honor	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		5		5		0	
Sobresaliente	0		0		1		0	
Suspenso	0		0		1		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	2	40,0%	4	57,1%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	2	100,0%	4	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		1		3		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		3		2		0	
Notable			0		1		0	
Renuncia	0		0		1		0	
Sobresaliente	0		1		0		0	
OTRA CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Notable	0		0		1		1	

OTROS ALUMNOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	0	0	0

E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (Lo hace el coordinador del título).

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	
BÁSICAS	
CB6	- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las

	responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES	
CG1	- Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática
CG2	- Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas informáticos, cumpliendo la normativa vigente y asegurando la calidad del servicio
CG3	- Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares
CG4	- Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería en Informática
CG5	- Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
CG6	- Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática
CG7	- Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos informáticos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.
CG8	- Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos.
CG9	- Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática
CG10	- Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	- Capacidad de análisis y síntesis
CT2	- Capacidad de organización y planificación
CT3	- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT5	- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CT6	- Capacidad de gestión de la información.
CT7	- Resolución de problemas
CT8	- Toma de decisiones
CT9	- Trabajo en equipo
CT10	- Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
CT11	- Trabajo en un contexto internacional
CT12	- Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13	- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CT14	- Razonamiento crítico.
CT15	- Compromiso ético
CT16	- Aprendizaje autónomo
CT17	- Adaptación a nuevas situaciones
CT18	- Creatividad
CT19	- Liderazgo
CT20	- Conocimiento de otras culturas y costumbres
CT21	- Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	- Motivación por la calidad
CT23	- Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT24	- Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia
CT25	- Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.
CT26	- Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT27	- Planificación y gestión del tiempo
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
DG3	- Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.
TI1	- Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar y administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos.

TI2	- Capacidad para comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios.
TI3	- Capacidad para comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios.
TI4	- Capacidad para diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar mecanismos de certificación y garantía de seguridad en el tratamiento y acceso a la información en un sistema de procesamiento local o distribuido.
TI5	- Capacidad para analizar las necesidades de la información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de construcción de un sistema de información.
TI6	- Capacidad para diseñar y evaluar sistemas operativos y servidores, y aplicaciones y sistemas basados en computación distribuida.
TI7	- Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados de computación de altas prestaciones y métodos numéricos o computacionales a problemas de ingeniería.
TI8	- Capacidad para diseñar y desarrollar aplicaciones y servicios informáticos en sistemas empotrados y ubicuos.
TI9	- Capacidad para aplicar métodos matemáticos, estadísticos y de inteligencia artificial para modelar, diseñar y desarrollar sistemas inteligentes y sistemas basados en conocimiento.
TI10	- Capacidad para utilizar y desarrollar metodologías, métodos, técnicas, programas de uso específico, normas en computación gráfica.
TI11	- Capacidad para conceptualizar, diseñar, desarrollar y evaluar la interacción persona-ordenador de productos, sistemas y servicios informáticos.
TI12	- Capacidad para la creación y explotación de entornos virtuales, y para la creación y distribución de contenidos multimedia.
DG2	- Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión técnica y económica en los ámbitos de la ingeniería informática relacionados, entre otros con: sistemas, servicios, redes, infraestructuras o instalaciones informáticas y centros o factorías de desarrollo software, respetando el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y medioambientales y en entornos de trabajo multidisciplinares.
DG1	- Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.

E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.

ASIGNATURA - PLAN 2018 Curso 2018-2019	**PROFESOR**
Gestión técnica y estratégica de las TIC	Santiago Arcos Arcos
Arquitectura avanzada de computadores	Jose María Cámara Nebreda
Inteligencia Artificial	Alvaro Herrero Cosío, Alvar Arnáez
Arquitectura y Servicios de Internet	Francisco Javier Rodriguez Diaz, Raquel Redondo Guevara
Sistemas de Información Avanzados	Mª Belén Vaquerizo García, Francisco Javier González Moya
Dirección de Proyectos Informáticos y Gestión de I+D+I	Santiago Arcos Arcos
Ingeniería de Instalaciones Informáticas	Ignacio Moreno Velasco
Informática Gráfica	Pedro Burgos Lázaro, Andrés Bustillo
Sistemas Empotrados y Ubicuos	Alejandro Gómez Merino
Auditoría, Calidad y Seguridad	José Manuel Sáez Díez, Pedro Burgos Lázaro, Carlos Alonso Armiño
Trabajo Fín de Máster	Mª Belén Vaquerizo García, Alejandro Gómez Merino, Pedro Burgos Lázaro, Santiago Arcos, Francisco Javier Rodríguez Díez

ANEXOS Y EVIDENCIAS

ANEXO IV

E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.

Nº Orden	*APELLIDOS Y NOMBRE*	*Curso*	*TITULACIÓN DE ACCESO*
1	BARRUTIA NAVARRETA, CELSO	2018/19	GRADO EN ING. DE SISTEMAS(AVILA)
2	CANCIO GÓMEZ, AARON	2018/19	GINFORMA (CATALUÑA)
3	EPIKHIN, ANTÓN	2018/19	GINFORMA-UBU
4	ESPIÑEIRA CARRILLO, LUIS	2018/19	GINFORMA (CATOLICA SAN ANTONIO MURCIA)
5	EUGERCIOS SUAREZ, GEMA	2018/19	GINFORMA (COMPLUTENSE MADRID)
6	GANDIA SANCHIZ, GERARDO	2018/19	GINFORMA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Elche)
7	GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	2018/19	I.T. INFORMATICA SISTEMAS (MALAGA)
8	HUIDOBRO DEL ARCO, JOSÉ IGNACIO	2018/19	GRADO EN INFORMATICA (LEON)
9	KADIR SÁNCHEZ, YAMILI JOSEFINA	2018/19	INGENIERÍA SISTEMAS (VENEZUELA)
10	LÓPEZ CEREZO, JOSÉ MANUEL	2018/19	ING. TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS (UNED)
11	LÓPEZ LÓPEZ, MIRIAN	2018/19	ING. TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTION (MURCIA)
12	MIGUEZ ÁLVAREZ, DANIEL	2018/19	GRADO EN ING. INFORMÁTICA (VIGO)
13	MORTE FURIO, GUILLERMO	2018/19	ING. TÉCNICO EN INFORMATICA DE SISTEMAS (VALENCIA)
14	NÚÑEZ MACHADO, MARIA BELÉN	2018/19	ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (ECUADOR)
15	PARRILLA LLAMAS, JORGE	2018/19	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (LEÓN)
16	PEÑA CHARRY, ROBERTO	2018/19	INFORGES-UBU
17	PÉREZ TRAPERO, ANTONIO	2018/19	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL (MADRID)
18	BALANTA SINISTERRA, LUCI AMANDA	2018/19	INGENIERÍA DE SISTEMAS (COLOMBIA)
19	COBOS DOMÍNGUEZ, ANTONI	2019/20	GRADO ING.INFORMÁTICA - (U.SEVILLA)
20	COGOLLOS ADRIÁN, HÉCTOR	2019/20	GINFORMA-UBU
21	CUBILLAS MERCADO, JUAN JOSÉ	2019/20	GRADUADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS - UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA TERESA DE JESUS - ÁVILA
22	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, MARÍA REMEDIOS	2019/20	GRADUADO EN ING.INFORMÁTICA - UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO (MURCIA)
23	HELLÍN BELMONTE, JUAN JOSÉ	2019/20	INFORGES-U.CASTILLA LA MANCHA
24	MORA GONZÁLEZ, EDUARDO	2019/20	GRADUADO EN ING.INFORMÁTICA - U.CASTILLA LA MANCHA
25	PÉREZ LÓPEZ DE ECHAZARRETA, MIGUEL	2019/20	GINFORMA-UBU
26	ZIORRAGA CIRIA, GAIZKA	2019/20	GRADUADO EN ING.INFORMÁTICA - UNIVERSIDAD DE DEUSTO (BILBAO)

E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)

No procede

E09.LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.

Curso 2018

CONVOCATORIA	ALUMNO	EMP/ESP	TUTORES	TEMA TRABAJO	NOTA	NOTA MEDIA EXPTE. (5-10)
FEBRERO 2018/19	PEÑA CHARRY, ROBERTO	ESP	ALEJANDRO MERINO GÓMEZ	Comunicación TCP/IP con sistemas empotrados	SOB. 9	8,24
MAYO 2018/19	HUIDOBRO DEL ARCO, JOSE IGNACIO	ESP	BELÉN VAQUERIZO GARCÍA	Gestión Web de Base de Datos Relaciones	SOB. 9,5	8,35
JUNIO 2018/19	GANDIA SANCHIS, GERARDO	ESP	JOSE MARÍA CÁMARA NEBREDA	Resolución de problemas paralelos con nodo I.S.	APR. 6	7,29
SEPTIEMBRE 2019/20	ANTON EPIKHIN	ESP	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	Aplicación de algoritmo de colonias de abejas artificiales para el problema de la dispersión diferencial mínima	NOT. 8	7,77

Curso 2019

CONVOCATORIA	ALUMNO	EMP/ESP	TUTORES	TEMA TRABAJO	NOTA	NOTA MEDIA EXPTE. (5-10)
MAYO 2019/20	COBOS DOMÍNGUEZ, ANDONI		JOSE MARÍA CÁMARA NEBREDA	Seguridad en protocolos IoT	APR. 6	7,327
MAYO 2019/20	ESPIÑEIRA CARRILLO, LUIS		BELÉN VAQUERIZO GARCÍA	Monitorización y seguimiento de presencia en el Campus Universitario, basado en las conexiones a través de la red wifi, mediante un ELK	SOB. 9	7,336
MAYO 2019/20	PÉREZ TRAPERO, ANDONI		JOSÉ MANUEL SÁEZ DÍEZ	Desarrollo de sistema de aprendizaje Capture the Flag-Ciberseguridad Informática	SUS.3	
JUNIO 2019/20	MORTE FURIÓ, GUILLERMO		BELÉN VAQUERIZO GARCÍA	Creación de una aplicación electrónica de registro para la gestión y control de las actividades de tratamiento para la Diputación Provincial de Valencia	APR. 6	7,464
JUNIO 2019/20	COGOLLOS ADRIÁN, HÉCTOR		BELÉN VAQUERIZO GARCÍA BRUNO BARUQUE ZANÓN	Herramienta para el análisis y visualización de datos de movilidad urbana	NOT. 7,5	6,670
JUNIO 2019/20	CUBILLAS MERCADO, JUAN JOSÉ		ÁLVAR ARNÁEZ GONZÁLEZ	Minería de datos aplicada a la predicción de cosecha en Olivar	APR. 6	6,680
JUNIO 2019/20	PÉREZ TRAPERO, ANDONI		JOSÉ MANUEL SÁEZ DÍEZ	Desarrollo de sistema de aprendizaje Capture the Flag-Ciberseguridad Informática	APR. 5	8,409

E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

Curso: 2018/19

ALUMNO	Experiencia Profesional	Créd.	Asignatura de Plan Destino	Res.
MORTE FURIÓ, GUILLERMO	Dimensión Informática/Odc centro de Cálculo/Ayuntamiento de Rafelbuñol/Diputación de Valencia/ Cursos	6	8115 Sistemas de Información avanzados	NO (1)
		6	8117 Ingeniería de Instalaciones Informáticas	NO(1)
		6	8116 Dirección de Proyectos Informáticos y Gestión I+D+I.	NO(1)
		6	8111 Gestión Técnica y Estratégica de las TIC	NO(1)
		6	8120 Auditoria, Calidad y Seguridad	NO(1)

(1) La experiencia laboral aportada no corresponde con los grupos de cotización exigidos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS

Curso: 2018/19

ALUMNO	ESTUDIOS CURSADOS	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA		RES.	C/T	Nota
GANDÍA SANCHÍS, GERARDO	Ing. Técnica Informática de Gestión Ingeniería Informática	U. de Alicante U. Miguel Hernández	8112 Arquitectura Avanzada de computadores	NO(1)		
			8113 Inteligencia artificial	SI	6 OB	
			8114 Arquitectura y servicios de internet	SI	6 OB	
				NO(1)		
			8115 Sistemas de Información avanzados	SI	6 OB	
			8111 Gestión técnica y estratégica de las TIC	SI	6 OB	
			8118 Informática gráfica	SI	6 OB	
			8116 Dirección de proyectos informáticos y gestión de I+D+I	NO(1)		
MORTE FURIÓ, GUILLERMO	Ing. Técnica Informática de Sistemas/ Grado en Ingeniería Informática/ Máster Universitario en Ing. de Computadores	U. Politécnica de Valencia / U. Católica de San Antonio	8114 Arquitectura y servicios de internet	SI	6 OB	
			8112 Arquitectura Avanzada de computadores	SI	6OB	
			8117 Ingeniería de Instalaciones Informáticas	SI	6OB	
			8113 Inteligencia artificial	NO(1)		
			8118 Informática gráfica	NO(1)		
			8120 Auditoria, calidad y seguridad	NO(1)		
PÉREZ TRAPERO, ANTONIO	Grado en Ingeniería Informática	U.N.E.D.	8113 Inteligencia artificial	NO(1)		
			8115 Sistemas de Información Avanzados	NO(1)		

			8116 Dirección de proyectos informáticos y gestión de I+D+I	NO(1)		
			8118 Informática Gráfica	SI	6 OB	

(1) No reúne las suficientes competencias para el reconocimiento de la asignatura.

La nota de los reconocimientos aprobados ha sido de aprobado (nota numérica: 5)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

Curso: 2019/20

ALUMNO	**Experiencia Profesional**	**Asignatura de Plan Destino**	**Créd.**	**Res.**
CUBILLAS MERCADO, JUAN JOSE	Dirección de proyectos de I+D+i (Proyecto ONCEXPERT y TRADICIONP) financiadas por CDTI	8116 Dirección de Proyectos Informáticos y Gestión I+D+I.	6 O	NO(1)
	Gestión técnica y estratégica en la empresa multinacional española Indra. Ocupando el cargo de Proyecto Manager	8111 Gestión Técnica y Estratégica de las TIC	6 O	SI
GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA REMEDIOS	Empresa 3000 INFORMÁTICA; Centro Regional de Informática Patrimonio y Telecomunicaciones **(Grupo cotización 05)**	8114 Arquitectura y servicios de internet	6 O	NO(1)
		8115 Sistemas de información avanzados	6 O	NO(1)
		8116 Dirección de Proyectos Informáticos y Gestión I+D+I.	6 O	NO(1)
		8120 Auditoría, calidad y seguridad	6 O	SI
(1) Correspondería el reconocimiento, pero se supera el máximo establecido en la normativa (15% de los 66 créditos de la titulación,9 créditos)				

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS

Curso: 2019/20

ALUMNO	ESTUDIOS CURSADOS	Univ. Procedencia	ASIGNATURAS CURSADAS	IMPIDE CURSAR	RES.	C/T	Nota
Castillo García, Waldo	Master en Administración y Dirección de Empresas	Executive MBA	Dirección Estratégica	8111 Gestión técnica y estratégica de las TIC	NO(1)		
			Transformación digital				
			Gestión de Innovación	8116 Dirección de proyectos informáticos y gestión del I+D+I	NO(1)		
			Dirección de proyectos				
	Master en Nuevas tecnologías de la información	Murcia	Programa superior en seguridad - Escuela de excelencia técnica. Telefónica (146 horas)		NO(1)		
			CISA - Auditor de sistemas de información (ISACA)		NO(1)		
			Cursos perito informático		NO(1)		
			Vocal Seguridad y peritaje informático - COITIMUR		NO(1)		
			4906 Seguridad y confianza en sistemas distribuidos	8120 Auditoría, calidad y seguridad	SI	6 Ob	6
			4904 - Tecnologías básicas de comunicaciones				
Cobos Domínguez, Antoni	Grado en Ingeniería Informática	Sevilla	Inteligencia artificial (5)	8113 Inteligencia artificial	NO(2)		
			Ampliación de inteligencia artificial (5,9)				
			Sistemas Inteligentes (5,3)				
Cubillas Mercado, Juan Jose	Máster Universitario en Ing. de Sistemas de Decisión	Rey Juan Carlos	Minería de datos	8113 Inteligencia artificial	SI	6Ob.	Not. 8,2
			Simulación y metaheurísticas				
			Ingeniería de la decisión				
			Modelización y tratamiento de la incertidumbre		NO(3)		
			Programación en internet	8114 Arquitectura y Servicios de Internet	NO(2)		
González Hernández, Mª Remedios	Máster Universitario en Ing. de Software y Sistemas Informáticos	UNED	Arquitecturas orientadas a servicios	8114 Arquitectura y Servicios de Internet	SI	6Ob.	MH 10
			Especificación de los sistemas software	8116 Dirección de proyectos informáticos y gestión de I+D+I	SI	6Ob.	Not. 7,7
			Gestión y mejora de procesos software				
			Sistemas difusos de apoyo a la toma de decisiones	8113 Inteligencia artificial	NO(2)		
			Modelado y simulación de robots				
			Especificación de los sistemas software	8111 Gestión técnica y estratégica de las TIC	SI	6Ob.	Sob. 9,5
Morte Furio, Guillermo	Master Universitario en Ingeniería de Computadores	Politécnica de Valencia	Redes Inalámbricas	8119 Sistemas empotrados y ubicuos	SI	6Ob	Apr. 6,8
			Redes en Chip				
			Recnología de Red Avanzada				
			Redes para control de sistemas industriales				
			Redes sensores inalámbricas				

Motivación:

(1) La formación presentada no corresponde a estudios universitarios oficiales

(2) No reúne las suficientes competencias para el reconocimiento.

(3) Asignatura reconocida y no superada.

E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.

Para la valoración de los reconocimientos no se ha solicitado ninguna prueba.

E12. ALUMNOS QUE PASAN DEL PLAN 2012 AL PLAN 2018.

Curso 2018-2019

ALUMNOS
PEÑA CHARRY, ROBERTO
GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
HUIDOBRO DEL ARCO, JOSÉ IGNACIO
KADIR SÁNCHEZ, YAMILI JOSEFINA

E13. DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS. (Complementarios a los aportados en las tablas de datos de Indicadores de Calidad)

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Demanda						
Alumnos nuevos en la Titulación	-	-	-	13	7	8
Alumnos matriculados	-	-	-	13	12	14
Alumnos con algún reconocimiento	-	-	-	3	3	1
Créditos matriculados	-	-	-	492	444	6
Créditos Presentados	-	-	-	342	6	6
Créditos Superados	-	-	-	258	6	390
Créditos reconocidos	-	-	-	54	42	6
Asignaturas diferentes	-	-	-	11	11	11
Media de Créditos matriculados por estudiante	-	-	-	37,85	37,00	27,86
Resultados académicos						
Tasa de abandono 1er curso	-	-	-	-	53,85%	12,5%
Tasa de eficiencia	-	-	-	100,00%	91,67%	91,67%
Tasa de rendimiento	-	-	-	52,44%	1,35%	1,54%
Tasa de éxito	-	-	-	75,44%	100,00%	100%
Duración media de estudios	-	-	-	1	2	2
Media de Créditos superados por estudiante	-	-	-	19,85	0,50	,43
Titulados	-	-	-	1	1	1
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	-	-	-	7,69%	0%	0
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	-	-	-	5,43	7,77	0%
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	-	-	-	1,73	1,91	6,68
Evaluación de la actividad docente						
00. Tasa de respuesta	-	-	-	58,88%	-	-
01. Motivación del alumno	-	-	-	4,37	-	-
02. Materiales de la asignatura	-	-	-	4,19	-	-
03. Evaluación continua	-	-	-	4,20	-	-
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	-	-	-	4,37	-	-
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	-	-	-	-	-	-
06. Satisfacción general del alumno	-	-	-	4,25	-	-

07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	-	-	-	4,25	-	-
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	40,20%	-	-
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	4,50	-	-
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	4,28	-	-
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	5,00	-	-
Inserci 髓 Laboral						
00. Tasa de respuesta Egresados	-	-	-	100,00%	-	-
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulaci 髓	-	-	-	100,00%	-	-
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulaci 髓 antes de terminarla	-	-	-	100,00%	-	-
03. Porcentaje de egresados trabajando al a 駉 de terminar los estudios	-	-	-	100,00%	-	-
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulaci 髓 al a 駉 de terminar los estudios	-	-	-	100,00%	-	-
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	-	-	-	0-3 meses	-	-
06. Satisfacci 髓 con el empleo actual al a 駉 de egreso	-	-	-	4,5	-	-
Programa Formativo						
00. Tasa de respuesta Egresados	-	-	-	100,00%	-	-
01. Satisfacci 髓 general de los egresados con la titulaci 髓	-	-	-	4	-	-
02. Satisfacci 髓 de los egresados con la organizaci 髓 de la ense 駃 nza	-	-	-	3,5	-	-
03. Satisfacci 髓 de los egresados con el plan de estudios y su estructura	-	-	-	3,75	-	-
04. Satisfacci 髓 de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	-	-	-	3,5	-	-
05. Satisfacci 髓 de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	-	-	-	4	-	-
06. Satisfacci 髓 general de los egresados con el Centro	-	-	-	4	-	-
07. Satisfacci 髓 general de los egresados con la UBU	-	-	-	4	-	-
08. Porcentaje de egresados que recomendar 韆 la titulaci 髓	-	-	-	100,00%	-	-
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	-	-	-	-	16,67%	-
10. Satisfacci 髓 general del profesorado con la Titulaci 髓 (Mod. Presencial)	-	-	-	-	3,5	-

11. Satisfacci 髓 del profesorado con el dise 駉 del plan de estudios (Mod. Presencial)	-	-	-	-	3,93	-
12. Satisfacci 髓 del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (Mod. Presencial)	-	-	-	-	4	-
13. Satisfacci 髓 del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (Mod. Presencial)	-	-	-	-	3,33	-
14. Satisfacci 髓 del profesorado con el acceso y atenci 髓 al estudiante (Mod. Presencial)	-	-	-	-	5	-
15. Satisfacci 髓 del profesorado con la coordinaci 髓 de la titulaci 髓 responsable del t 韙 ulo (Mod. Presencial)	-	-	-	-	3	-
16. Satisfacci 髓 del profesorado con los resultados acad 閙 icos y de empleabilidad (Mod. Presencial)	-	-	-	-	3	-
17. Porcentaje de profesoradoo que recomendar 韆 la titulaci 髓 (Mod. Presencial)	-	-	-	-	50,00%	-
o00. Tasa de Respuesta Estudiantes (Mod. Online)	-	-	-	-	26,60%	-
o01. Satisfacci 髓 general de los estudiantes con la titulaci 髓 (Mod. Online)	-	-	-	-	2,33	-
o02. Satisfacci 髓 general de los estudiantes con el desarrollo de las asignaturas (Mod. Online)	-	-	-	-	2,67	-
o03. Satisfacci 髓 de los estudiantes con el sistema de evaluaci 髓 (Mod. Online)	-	-	-	-	3,84	-
o04. Satisfacci 髓 de los estudiantes con el proceso ense 駪 nza - aprendizaje (Mod. Online)	-	-	-	-	2,67	-
o05. Satisfacci 髓 de los estudiantes con los resultados de aprendizaje (Mod. Online)	-	-	-	-	2,33	-
o06. Satisfacci 髓 de los estudiantes con el funcionamiento de la plataforma UBUVirtual (Mod. Online)	-	-	-	-	3,56	-
o09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Online)	-	-	-	-	45,45%	-
o10. Satisfacci 髓 general del profesorado con el Plan de Estudios (Mod. Online)	-	-	-	-	4	-
o11. Satisfacci 髓 del profesorado con la metodolog 韆 ense 駪 nza - aprendizaje (Mod. Online)	-	-	-	-	3,8	-
o12. Satisfacci 髓 del profesorado con el desarrollo del Programa Formativo (Mod. Online)	-	-	-	-	3,6	-
o13. Satisfacci 髓 del profesorado con la coordinaci 髓 inter/intra asignaturas (Mod. Online)	-	-	-	-	3,47	-
o14. Satisfacci 髓 del profesorado con la coordinaci 髓 de la titulaci 髓 (Mod. Online)	-	-	-	-	4	-
o15. Satisfacci 髓 del profesorado con la acogida	-	-	-	-	3,4	-

al estudiante de nuevo ingreso (Mod. Online)						
o16. Satisfacci 髓 del profesorado con el apoyo a la docencia on-line (Mod. Online)	-	-	-	-	3,97	-
Empleabilidad						
00. Tasa de respuesta de la encuesta a empleadores	-	-	-	0%	-	-
01. Satisfacci 髓 general de los empleadores con la UBU	-	-	-	SD	-	-
02. Porcentaje de empleadores que recomendar 韆 emplear a estudiantes de la UBU	-	-	-	SD	-	-
03. Porcentaje medio del d 閒 icit entre el nivel requerido por las empresas y el nivel alcanzado por los titulados en conocimientos.	-	-	-	SD	-	-
04. Porcentaje medio del d 閒 icit entre el nivel requerido por las empresas y el nivel alcanzado por los titulados en competencias.	-	-	-	SD	-	-
05. Grado de relevancia para mejorar la adecuaci 髓 al mercado laboral de los titulados universitarios. Participaci 髓 de Empresas y Entidades en el Dise 駉 y Mejora Continua del T 韙 ulo.	-	-	-	SD	-	-
06. Grado de relevancia para mejorar la adecuaci 髓 al mercado laboral de los titulados universitarios. Mejora de Bolsas de Empleo, Fomento de Pr 醄 ticas y Participaci 髓 de Empresas y Entidades en Foros.	-	-	-	SD	-	-
Becas						
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	-	-	-	15,38%	7,69%	7,14%
Becas concedidas	-	-	-	2	1	1
Becas solicitadas	-	-	-	3	1	2
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	-	-	-	66,67%	100%	50%
Movilidad						
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	-	-	-	2	1	3